

En la Mui Noble Mui Señal Ciudad de Loxca
en nueve días del mes de Noviembre de mill setecientos
veintey tres años se juntaron a Consejo los señores Loxca Ju-
tiz y Regimiento de ella en las salas de su Ayuntamiento
para tratar cosas tocantes al servicio de su Mage. bien
y utilidad de esta Republica es saber el Sr. D. Juan
Escobedo y Medrano Corregidor de esta Ciudad y los señores
Don Nicolás fernandez Menchison Alférez mayor Don
fernando Ruiz Matheos Alcaide de la Plaza de Loxca
feliz Matheos Martin Ferrer Don Juan fernandez
Piñero Don Juan Leon Don Juan Contreras de Laxa Don Jo-
se fernando Don Juan Gregorio Albuquerque.

Don Juan Matheos Luzergas.

Don Juan Matheos Luzergas.
La Ciudad de Loxca que respecta a tenerse presente que
Don Juan Matheos Luzergas tiene en su poder el importe
de cierta tierra que le vendió Don Juan Matheos
de la Junta Viuda madre y heredera de Alonso Joseph
Sanchez Cayuela para el pago del Alcanze que temiere
contra el suso dho. a efecto de Propiedad que fue ma-
yor como ya el de la Casa de agua de Milizias de que
fue Administrador = Acordo que dho. Don Juan Matheos
entregue la cantidad que temiere de dha. Venta a pagar
se a la Venta Provincial de esta Ciudad en cuenta de lo que
se le esta debiendo al servicio ordinario y extraordinario
no sacando la Carta de pago la qual se entregue con

